

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. [10L/1000-0002]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 2 de septiembre de 2020, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de garantía de derechos de las personas lesbianas, gais, trans, transgénero, bisexuales e intersexuales y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género, número 10L/1000-0002, que queda formada de la siguiente manera:

- D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Íñigo Fernández García, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Félix Álvarez Palleiro, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- D. Cristóbal Palacio Ruiz, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.